

LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

SUSCRIPCIÓN:

GRANADA, 2 PTAS. AL MES
FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE
EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

NUMERO
10
CENTIMOS

ANUNCIOS

PARA TODAS LAS SECCIONES
PIDANSE NUESTRAS TARIFAS
Comunicadas, a juicio del Director

GRANADA.-Viernes 10 de Junio de 1921.

Teléfono, 144.-Oficinas y Talleres, Gracia, 4.-Apartado, 53.

Año XXI.-NUM. 18.560

ALMACENES ISLA DE CUBA

IMPORTANTE EXPOSICION DE ROPA BLANCA CONFECCIONADA
10 por 100 descuento sobre los precios indicados solo por este mes

Hileras, 4 y 6.-Ventas al contado

EL FENIX AGRICOLA

Compañía Anónima de Seguros.
na satisfacción por siniestros hasta el 30
de junio último, 8.938.364 39 pesetas
El Fenix Agrícola administra a la
Asociación Mutual de Ahorro sistemas
Fondos Mutualidad Hispano-Francesa.
LOS MADRAZO 21. TEL. 1.141.117

INICIATIVAS PLAUSIBLES

Siempre es de actualidad el tema
de las aguas, aquí donde tanto
abundancia y tan mal dispuesto está
su aprovechamiento higiénico.

El señor Villaseca, presentó en
el Cabildo municipal de anteaer
varias importantes proposiciones,
una de ellas para conducir hasta
la Plaza Nueva las aguas del Ave-
llano.

Abogó por el proyecto de cana-
lización que tiene presentado, en-
caricando la necesidad y urgencia
de que se libre de contaminaciones
las aguas potables, evitando así la
propagación de las fiebres tíficas.

Su moción referente a la marge-
nación del Genil es igualmente in-
terresantísima.

Del asunto hemos tratado nos-
otros, repetidas veces, así como
nuestro colaborador don Ramón
Maurell.

De nada han servido nuestras
advertencias sobre la forma incon-
veniente, ilegal y anticifitica de
las obras que se están ejecutando
para la margenación del Genil, sin
atender al dictamen de la división
hidrológica del Guadalquivir, en
evitación de posibles desborda-
mientos del río y de averías en el
embovedado, por efecto de las
grandes avenidas.

Es tal la torpeza con que se ha-
cen las obras, que se está estre-
chando la confuencia de los ríos
Darro y Genil, cuando nadie ignora
que, a pesar de ser muy ancho el
cauce antiguo, no se ven libres la
parte baja de la ciudad y los pre-
dios rústicos limítrofes de los da-
ños que frecuentemente producen
las turbulentas aguas que se des-
bordan en las repentinamente avenidas.

Es preciso acudir a las previsio-
nes normas que señala el señor Vi-
llaseca, antes que nos despierte
de nuestra negligencia y evidencie
el error de los técnicos, una espanto-
sa catástrofe.

Volviendo al proyecto de condu-
cir las aguas del Avellano a la
Plaza Nueva, por medio de tubería
impermeable, es la idea feliz y al-
tamente favorable a la salud pú-
blica, porque los que se surten de
ese agua, no estarían expuestos a
ser víctimas de engaños, como
ocurre a menudo, pues se las lle-
van de tinajas y no logran beber
aquella cristalina y pura.

La reforma sería acogida con
beneplácito, y lo poco que costara,
se resarciría fácilmente cobrando
a los agudadores cinco céntimos por
cada garrafa, que los darían besa-
dos por evitarse el subir al Ave-
llano o al carmen de la Fuente.

De modo que todos ganarian y
principalmente el vecindario, que
siente justificado horror hacia las
aguas desconocidas, vehículos de
enfermedades temibles

LA GRANADA DE HOY

Divagaciones sobre diversos temas
de actualidad

Contábamos diez años cuando la
Comisión de Monumentos de Gra-
nada pidió al Gobierno que fuese
declarado monumento nacional el
Corral del Carbón. Han pasado
treinta y siete y esta es la fecha en
que, al parecer, no ha habido un
ministro que se haya dignado re-
solver el expediente.

Esto es una muestra de la activi-
dad con que se resuelven en nues-
tro país los asuntos, y ya podemos
esperar sentados los que aspiremos
a ver resultados otros problemas de
vital interés para Granada, tales
como la canalización de aguas po-
tables, que nos emancipe de la su-
misión incondicional al laborioso
funcionario municipal del arreglo-
manejo, vulgo cañero.

Feliz la nueva generación que
disfrutará de las suspiradas me-
joras que han de convertir la ciudad
en que fuimos la dicha de nacer

en una de las más hermosas del
mundo.

¿Dónde hay paisajes como los
nuestros? ¿Dónde calles tan reido-
ras como las de Granada, donde
los alegres afeles y los vivos ge-
ráneos ponen su destello de color
en los balcones y ventanitas? ¿Cuenta
el erudito P. Echevarría (1) que
el Emperador Carlos V., «después
de haber andado muchas y muy
famosas ciudades de Europa, al
ver la magnificencia de la Alham-
bra, y otros edificios, lo populoso
de la ciudad, la fertilidad de la tie-
rra, la abundancia de agua, la be-
nignidad del clima y lo alegre del
cielo, confesó como admirado que
ninguna ciudad de cuantas había
visto le había agradado tanto como
Granada.»

Feliz la nueva generación, que
hará cómodas excursiones a Si-
erra Nevada, con amplios albergues
en que reposar, y donde espaciar
la mirada y admirar las maravillas
del Creador; que verá convertido
en realidad el centenar proyecto
del ferrocarril a la costa y resuelto
el problema de la canalización de
nuestras salubres aguas.

Pero también podemos conside-
rarnos felices con solo hacer una
visita a nuestra vega, donde todo
es encanto y maravilla. En ella to-
mamos nuestros apuntes. No se oye
en este instante otro murmullo que
el sordo rumor de una acequia que
corre por un amplio cauce, bordeado
de olorosos mastranzos. De repen-
te oímos las campanillas de un
coche, y ello nos recuerda que al
cabo de los años de peregrinar por
el mundo, hallámonos de nuevo
en la fecunda tierra andaluza. Per-
cibe luego nuestro oído el cencerro
del manso, al que sigue silencioso
el rebano de las dóciles ovejas, que
pastan a uno y a otro lado de la
acequia. Cantan los pájaros en los
vecinos olivos, siendo tan lejanos y
suaves sus pios, que es necesario
concentrar nuestra atención para
notar que cantan y nuestra vista
se distrae ante el esfuerzo de los
pasados bueyes que afirman en el
suelo su hendida pezuña, que pare-
ce abierta por la mitad, por el po-
deroso esfuerzo que hacen para
arrastrar el pesado carretón de
piedras sin desbatar, en tanto se
oye la voz del zagalillo que siega
la hierba y grita al pastor: ¡Tobi-
co, mira el aroplano! E instantá-
neamente, y como si se dirigiera
también a nosotros, levántanos la
cabeza y contemplamos una vez
más el para ellos nuevo espectácu-
lo, que supone esta gigante y ad-
mirable del progreso moderno.

Atardécido volvemos a la ciudad.
En la esquina de una tortuosa calle
que conduce a la nuestra, vemos
una mozueta que pasa por la puer-
ta de una barbería. La muchacha
luce unas botas de complicada ta-
racea. Refiriéndose al extraño cal-
zado, el émulo de Figaro dice a la
mozueta:

—Esas te las habrá hecho un...
Sin dejarle completar la frase,
replica la muchacha:
—No, que había sido un...
—¿Un albardonero?
—¡Un barbero!

—¡Ojalá!—respondió este último.
Notemos, por último, que el pue-
lo ha adelantado mucho en lo que
va de siglo, en lo que toca a la cul-
tura de las masas. Lo atribuímos,
sin creer que nos equivocamos en
esto, a la benemérita influencia de
las Escuelas del Ave María, obra
magna que ha hecho popular en el
mundo de la Pedagogía el nombre
de su ilustre y venerable fundador
el P. Manjón. Los niños de hoy no
son los de ayer, que acababan con-
tinuamente al extranjero en deman-
da de limosna. Hoy son raros los
casos del chiquillo que huye de la
escuela y se dedica a implorar la
caridad pública. Aún los hay, tris-
te es decirlo, pero más lo es callar-
lo; que mientras huelgan sus pa-
dres y pierden el tiempo en la apos-
tosa taberna, recorren las calles de
los pueblos y aún de la ciudad, con
la escoba en bandolera y la espur-
ta al brazo, divorciados de la es-
cuela, para llevar a su hogar el mí-
sero fruto de su trabajo.

También no es grato hacer notar
que en lo que toca a la mendicidad
infantil se ha adelantado mucho en
estos tiempos, y por ello merece
toda suerte de plácemes y de nue-
vos y alentadores estímulos la be-
nemérita Junta de Protección a la

(1) Paseos por Granada, t. 1.º, pá-
gina 14.

Infancia. Entre estos plácemes va-
yan, por modestos que sean, los de
aquellos que, celosos del buen nom-
bre y alto prestigio de nuestra ciu-
dad, solo pasamos por un solo pro-
cedimiento de implorar la caridad
pública; el que ponen en práctica
el tullido, varón ó hembra, que ven-
de periódicos, ó el del ciego que
vende «dos iguales para pasado
mañana, y que generosamente,
aunque abandonado de la diosa
Fortuna», recorre las calles, tan-
teándolas con su cayado, pregun-
tando a aquel que quiera oírle, a
«quién le doy la suerte».

F. A. DE LA CÁMARA

La Publicidad se vende en Ma-
drid en la portería
del Hotel Málaga, Alcalá, 8.

EN DOS CUARTILLAS

COSAS DE GRANADA

Las costumbres granadinas son
distintas a las de todas partes.
Aquí, la mujer se esconde; el rico
entierra sus tesoros; el holgazán
quiere que los demás trabajen sin
descanso; los días lluviosos pide
limosna el campesino, cuya casa
es una colmena; el sábado el obre-
ro cena vino y el domingo almuer-
sa agua; unos a título de hidalgos
y otros a pretexto de que no en-
cuentran colocación, se pasan mu-
chos la flor de la juventud hacie-
ndo vida contemplativa; los que tie-
nen coche casi siempre van pisan-
do el lodo, y los que no tienen sa-
patos suelen recorrer la población
en coches de alquiler.

La Puerta Real, que como su
nombre indica, es el sitio céntrico
de la capital, es obligado punto
de reunión de la gente que no asis-
te a oficina, fábrica, taller, obra ó
establecimiento donde aplicar pro-
vechosamente sus actividades,
aunque no por eso permanezcan
todos los que la convierten en tien-
da de campaña, completamente
ociosos; pues allí están los betune-
ros con el arquilla ó cuestras, reto-
sando y enriqueciendo el léxico
con extrañas locuciones; los man-
daderos tiesos y graves con sus
cordales al hombro; los gitanos y
trafantes con sus largas varas y
sus discursos pintorescos esfor-
zándose en demostrar que la bestia
en trato es mejor que el caballo
de Santiago, y formando extensa
galería, infinidad de hombres,
mujeres y niños desocupados, su-
cios y harapientos, como una ola
de miseria que el Océano humano
arroya a la playa.

La Puerta Real resulta insufi-
ciente para la circulación que allí
aflye y tiene su eje, por lo que
debía pensarse seriamente en el
ensanche de la misma, echando
abajo dos hileras de casas; pero
mientras no se pueda llegar a esto,
que ha de tardar todavía algunos
años, hasta que haya una Corpora-
ción municipal reformadora,
ese hermoso paraje, que es a ma-
nera de la sala principal de la
ciudad, precisa verlo desconges-
tionado y limpio de linares que lo
afean é interrumpen el tránsito
rodado y de peatones.

No pretendemos que se cambien
las costumbres de Granada, y que
adquiera las características de
una modernidad que rechaza su
condición y que acaso lo privara
de sus mayores encantos que el
turista encuentra no solo en sus
monumentos artísticos é históri-
cos y en todos los vestigios del
pasado, sino igualmente en sus
notas de color, en su ambiente lo-
cal y en su rara fisonomía; pero
es necesario que se evite que se
confunda la Puerta Real con un
soco marroquí, y puesto que se ha
reorganizado la guardia urbana,
esta debía tener sus horas de aca-
demia para aprenderse las Orde-
nanzas, a fin de que se vaya inten-
tando aplicarlas con un criterio
ilustrado.

MIGUEL MARTINEZ.

EL TAPON ANTIESTETICO

Nos referimos a la parte del edi-
ficio del antiguo convento de San
Fernando, que impide el paso de
la calle de los Oficios a la Gran
Vía, desentonando en ésta y afean-
dola.

No pasarán muchos días sin que
el calor se deje sentir, y entonces
como durante todo el verano, los
transeúntes utilizarán la calle de

los Oficios para defenderse de los
ardores del sol.

Entre los mil acuerdos de la Co-
misión municipal de Fomento, está
el que es tan necesario y debiera
ser considerado como urgente, de
ejecutar la expropiación, abonando
la indemnización «consiguiente por
la parcela que la Capilla Real deja
para la vía pública.

Aprobado está el dictamen por
el Ayuntamiento, y convendría que
cuanto antes se llevara el acuerdo
a la práctica, haciendo desapare-
cer la fealdad por la parte de la
Gran Vía, y por la calle de los Ofi-
cios la rinconada que tanto se pre-
sta a que se aglomeren basuras é
inmundicias.

Y, sobre todo, corresponde a la
importancia de Granada que sin
demora desaparezca ese lunar en
calle tan hermosa como la Gran
Vía de Colón.

TRIBUNAL LIBRE

LOS «ELEMENTOS»

Nos han declarado su implacable
hostilidad; no cabe duda.

La tierra nos regala su humedad
para que se nos agudice el reuma
que por clasificación nos corres-
ponde.

El aire nos persigue y asaeta, y
cuando no nos da un aire es porque
nos persigue toda la raza de los
vientos.

El fuego se ha declarado nuestro
satélite, pues hemos tenido que se-
guir alimentando el fuego sagrado
en los braseros.

El agua... el agua nos sigue, nos
envuelve, nos asota, nos ahoga.

Se ha desacreditado en absoluto
el refrán: «Hasta el 40 de Mayo no
te quites el sayo».

La fecha se acaba de cumplir,
pues Mayo tuvo como siempre 31
días y van nueve de Junio.

Pero ¡cuálquiera se quite el sayo
ahora, cuando llevo una camiseta
elevada al cubo y he reforzado los
cobertores!

Nos sentimos ahora más fríos
que al salir de una sesión del Ayun-
tamiento.

Por cierto que Leiva Bravo tiene
cierta complicidad en el régimen
tormentoso que padecemos.

Se le ocurrió hablar en Cabildo
de la fecha en que deben celebrarse
las fiestas del Corpus, sosteniendo
que deben ser en Junio, que es
cuando hace sol y calor.

Y para desmentirlo, el tiempo se
ha soliviantado dejando estallar
sobre Granada una tormenta (4 de
Junio), obsequiándonos con sen-
dos chaparrones, y ahuyentando
la chispilla de calor que hacia no-
sotros venía.

El edil de referencia no ha sido
oportuno.

Pero, en cambio, ha demostrado
lo útil que será sacarlo en rogati-
va en tiempo de sequía.

UN COMENTARISTA

MADRIGALES

Quiso pasar mil Filis un arroyo,
mas ¡ay! que el leve canto
donde buscaba apoyo
se deslizo en las guijas bruscamente,
y mi Filis cayó llena de espanto,
en la mansa corriente.

¡Oh, piedra malhadada,
por quien Filis se mojó y se lastimó!
Un castigo te impongo: que mi amada
nunca vuelva a ponerte su pie encima.

Cuando tú me entregaste tu albedrio
yo, que en nada confío
para gozar tranquilo mi derecho,
te encerré en lo más hondo de mi pecho.
Ignorando mi suerte,
mil oportunos, llenos de ilusiones,
acudieron a verte,
y les dijo el Amor: Está en prisiones.

NARCISO ALONSO CORTÉS

DENTADURAS

Médico dentista.—Acera Darro, 14-16-18

COSAS DE LA CALLE

ARREGLO DE UN TROZO

La calle de la Alhóndiga solo
comprende desde la esquina de la
calle de Gracia hasta la de la pla-
ceta de San Antón.

El trozo desde la plaza de la Tri-
nidad hasta la calle de Gracia, no
es de la Alhóndiga, ni mucho me-
nos.

Cuando el Sr. Alcalde ha aten-
dido las quejas del vecindario res-
pecto al mal estado de la calle «en
general», y el personal de obras
ha procedido al arreglo de la vía,
este solo se ha hecho en la parte
desde Gracia a San Antón.

la calle de la Alhóndiga. Allí los
hay diversos, y cuando pasa algún
vehículo, levanta de los baches
unos salpicones de lodo que ensu-
cian y deterioran los objetos que
se exhiben en dichos estableci-
mientos.

Los transeúntes, más que correr,
tienen que volar para no ser blan-
co de los proyectiles «lodóferos».

Espero que el señor Alcalde or-
denará el arreglo de aquella parte
de calle de la Alhóndiga, y los ve-
cinos se lo agradecerán más que si
les regalara a cada uno un billete
de mil pesetas.

UN TRANSEUNTE

ECOS DE LA OPINION

EL PAN NI AGUA

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

No está mal la forma usada hoy
en ese popular diario para llamar
la atención del Alcalde y del Dele-
gado de Abastos, a fin de que cui-
den de que no se venda el pan
crudo.

Mucho temo, sin embargo, que
continúe el abuso; pues nadie se
cuida de evitarlo y estas cosas re-
quieren energía y constancia, que
no abundan precisamente en la
Corporación municipal.

El artículo a que aludo, (no el
alimenticio, sino el del periódico),
me ha hecho soñar en los dos crue-
les municipales revestidos con ne-
gras sotanas y cubriendo sus ros-
tros con antifaces que no dejan ver
más que los destellos terribles de
sus ojos fieros; para dictar sus
inapelables fallos condenatorios a
pan y agua...

Pero yerra LA PUBLICIDAD al su-
poner que de este castigo no se li-
bran más que los panaderos y sus
familias, pues también se encuen-
tra exento este vecindario del Ze-
nete.

¡Qué más quisieran los vecinos
de este barrio, que los condenaran
a pan y agua!

Como en su inmensa mayoría son
pobres, les escasea el pan; ni
pan esponja lo tienen nunca en
abundancia.

Pues con ser esto así, más que
el pan escasea el agua en el Ze-
nete. No la hay ni para hacer lo que
Pilatos.

Clama el vecindario porque la
falta afecta a su limpieza, a su sa-
lud, y pasan días, semanas y meses
inútilmente.

«¿Cuál es la causa? Ya lo dijo ese
diario; el Zeneite no tiene agua,
porque el aljibe está lleno. Está
lleno, pero el grifo está descom-
puesto, y este es un obstáculo in-
superable para el Ayuntamiento de
esta ínclita, heroica y pacientísima
ciudad de Granada.

Extrañando estoy ya que no se
haya convocadoja Cabildo extraor-
dinario para tratar de tan grave
problema.

UN VECINO

Granada 9 de 21.

Toda carta que se dirija al Director ó
Administrador de LA PUBLICIDAD, debe
decir en el sobre: Apartado núm. 53

LA CATASTROFE AGRICOLA

Desde Huéneja

No sabemos cómo trazar estas
líneas, para describir la horrible
tormenta de pedrisco que ha de-
jado en la mayor miseria a la inmen-
sa mayoría de los vecinos de este
término.

Al mediado de ayer, se presen-
taron en el horizonte grandes nu-
llos, que acompañados de fuerte
vendaval dieron principio a la ca-
lamidad con continuos relámpagos
y prolongados truenos, seguidos
de copiosa granizada, que en unos
minutos destruyeron las siembras
de trigo, cebada y centeno.

Ni los más ancianos recuerdan
haber visto, ni oído de sus antepa-
sados catástrofe semejante.

La autoridad ocal, digna de to-
do aplauso, acudió a los lugares
de la catástrofe, llevando al ánimo
de los damnificados, con palabras
de consuelo, la esperanza de que
por el Gobierno de S. M. a quien
se dirije, se les facilitará recursos
con que poder atender a sus más
perentorias necesidades.

En estos momentos acaba de ce-
lebrarse en la Sala Capitular, im-
ponente asamblea de todos los
damnificados, habiéndose acordado
excitar el celo y actividad de
los representantes en Cortes y la
Prensa, para que con su valiosa
cooperación gestionen que el Go-
bierno conceda a esta población
los recursos necesarios que pongan
remedio a tan aflictiva situa-
ción.

Yo, por mi parte, estimo de ab-
soluta necesidad, que por la comi-
sión designada por los perjudica-
dos, compuesta de los propietarios
don Juan Manuel Martínez y don

Juan Moya y del jefe político don
Manuel Aznarte, para coadyuvar
a la acción de las autoridades se
pespléguen con energía las fuerzas
de que disponen para que la justa
demanda de este vecindario no
quede en esperanza.—El corres-
pondiente.

Huéneja 4 Junio 1921.

La exportación del aceite

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE
GRANADA.—CIRCULAR

Hoy aparecerá la siguiente en el «Bo-
letín Oficial» de la provincia:

«Para que los productores y fabrican-
tes de aceite sepan a qué atenerse para el
cumplimiento de las Reales Ordenes del
Ministerio de Fomento fechas 20 de Abril
y 30 de Mayo del corriente año referentes
a exportación de aceite, he resultado de
acuerdo con la Cámara Oficial Agrícola
de esta provincia dictar las instrucciones
complementarias siguientes:

1.º Las solicitudes en papel sellado de
una peseta, para la expedición de los co-
rrespondientes bonos por el valor del diez
por ciento del importe total de las de-
claraciones presentadas habrán de dirigirlas
los declarantes al señor presidente de la
Cámara Oficial Agrícola en esta capital,
Carrera de Genil, 34, de cuyo organismo
se recogerán en el plazo de veinte días,
previa la conveniente identificación per-
sonal y el pago de los derechos de la Cá-
mara de que a continuación se habla; pa-
sado este plazo la Cámara los venderá en
pública licitación y su importe lo reserva-
rá a disposición de los interesados du-
rante dos meses y transcurrido dicho
tiempo sin haber sido recogido, por el in-
terésado dicho importe pasará a formar
parte de los fondos de la Cámara.

Al recoger los interesados el bono de
exportación, abonarán un céntimo de pe-
seta por cada kilogramo de aceite cuya
exportación se autorice en el bono, a fin
de que dicha entidad pueda atender a los
gastos que este servicio le ocasiona.

Los declarantes de existencias de acei-
te que deseen retirar los bonos que les
corresponden para la exportación y que
no les sea fácil ó cómodo venir a la ca-
pital personalmente a recogerlos podrán
dirigir sus solicitudes al señor presidente
de la Cámara Oficial Agrícola por con-
ducto del representante de esta si en el
pueblo a que pertenezca los hubiere
nombrado dicha entidad y en su defecto
por conducto del alcalde respectivo y
previa recepción de los derechos que a la
Cámara corresponden les será remitido
por el mismo conducto que haya venido
la solicitud, si así lo desea y consigna en
ella.

2.º Recogido el bono de autorización
y dentro del plazo de dos meses desde su
expedición, tendrán que manifestar a la
Cámara Agrícola los interesados por cual
Aduana se proponen exportar de las au-
torizadas en las Reales Ordenes citadas
anteriormente, entendiéndose caducada la
autorización si no cumplen este requisito.

3.º Las transferencias ó enagenacio-
nes de bonos serán válidas, con solo que
sean visadas por dicha Cámara.

4.º Para poder autorizar nuevas ex-
portaciones de aceite, se concede a las
Cámaras la facultad de comprobar y re-
coger los necesarios antecedentes de las
verdaderas existencias; y al efecto se in-
vita por la presente a los productores y
fabricantes de esta provincia para que de-
claran y rectifiquen las que hubieren da-
do anteriormente, a fin de llegar a obte-
ner la estadística verdad del aceite que
exista, bien entendido, que estas rectifi-
caciones y nuevas declaraciones, habrán
de ser comprobadas necesariamente an-
tes de que surtan sus efectos de autori-
zación para exportar. Conviene por tanto,
que se llame la atención de los poseedo-
res de aceite de que si como viene ocur-
riendo sistemáticamente é inconscientemente
se ocultasen las existencias que poseen,
el Gobierno ve la necesidad de abastecer
el consumo nacional a precio moderado,
por muy bien dispuesto que se encuentre
a proteger estos intereses agrícolas, no
podría autorizar nuevas exportaciones ó
lo haría en cantidad menor de lo que exi-
gen las conveniencias de los olivares; por
consiguiente se llama la atención de los
olivares y fabricantes de aceite de
oliva para que declaren ante la Cámara
Agrícola provincial las verdaderas exis-
tencias que tengan.

5.º Habiéndose dado la Real orden de
autorización de exportar, a base de que
no ha de faltar aceite para el consumo in-
terior a los precios como máximo de 21
pesetas arroba de 1150 kilogramos en
bodega ó a 22 pesetas esa misma unidad
sobre vagón, en la estación más inmedia-
ta a la bodega libre de todo gasto; es de
todo punto indispensable que los cose-
cheros y fabricantes en todo momento
pongan a disposición del comercio espa-
ñol el 50 por 100 de sus existencias con
expresado fin; y al requerimiento de la
Cámara Agrícola, si fuera preciso, para
para que lo faciliten en las expresadas
condiciones, no pondrán obstáculos
y dificultades; que a la vez que evi-
denciarían falta de formalidad y egoísmo
censurables, obligarían a este Gobierno
civil a exigir rigurosas sanciones contra
ellos.

6.º Se propone la Cámara Agrícola de
esta provincia, imprimir a sus gestiones y
trabajos gran actividad; nombrando para
hacer más eficaz su acción, represen-
tantes en los pueblos que lo soliciten los
firmantes de declaraciones de aceite, con
cuyos representantes podrán entenderse
para cumplimiento de las Reales orde-
nes antes mencionadas.

7.º Para cualquier duda que sobre el
particular tengan los olivicultores y fabri-
cantes de aceite de oliva, podrán dirigirse
su consulta a la Cámara Oficial Agrícola
de esta provincia.

Granada 9 de Junio de 1921.—El Go-
bernador, Damsó Gil.

Granada al día

Lassalle.—Procedente de Málaga, donde ha dado dos conciertos a teatro lleno y con un éxito asombroso, anoche llegó a Granada el eminente maestro Lassalle, que viene a despedirse de los muchos amigos que ha dejado en esta tierra, ya que tuvo que marcharse con la precipitación que le obligó el ventajoso contrato que le ofreció por telégrafo el empresario del teatro Cervantes de la vecina ciudad, Sr. Cano.

Banquete.—El proyectado por los concejales de este Excelentísimo Ayuntamiento en honor del presidente de la Comisión de Festejos, Sr. Fernández Molina, se celebrará hoy, a la una de la tarde, en "El Último", y a las doce y media saldrán los ediles en un tranvía especial para el restaurant citado.

Durante el almuerzo, ejecutará escogidas composiciones una banda de música.

Dimisión. Ha renunciado el cargo de director de las obras de la Alhambra, el ingeniero D. Ricardo Velázquez.

Guardia civil.—La de Loja ha denunciado a los jóvenes Manuel Torrubia Robles y Emilio Orellana Sanjuán, por causar daños en el arbolado.

La de Otura participa que han recibido José Fuentes Cuadros y Salvador Ruiz Urbano, resultando el primero con una herida de arma blanca en los dedos anular y meñique de la mano derecha y siendo detenido el segundo.

La del mismo pueblo ha denunciado a los vecinos de Lanjarón Francisco Barón Pérez y Francisco Rivas García, por infringir el reglamento de policía y conservación de carreteras, y a José Gómez González y Juan Zurita Bueno por pastoreo abusivo.

La de Vélez Benaudalla, por infringir el reglamento de policía y conservación de carreteras, al vecino del Padul, Joaquín Morales Cabello.

Un herido grave.—En la mañana del 2 del actual y en el sitio denominado Pozuelo, término municipal de Iznalloz, fué agredido inopinadamente el pastor Antonio Valdivia Fernández (a) Payero, de 38 años, vecino de Dehesas Viejas, por el también pastor José Valverde Bedmar, de 28, vecino de Montillana.

Este hizo uso de una pistola disparando tres tiros contra el Payero, que resultó con heridas graves en el costado izquierdo, mano del mismo lado y en el pecho.

El agresor se dio a la fuga, siendo curado el herido por un médico de Iznalloz en el cortijo de Poloria.

La Guardia civil practica gestiones para capturar al agresor.

El juzgado de Iznalloz instruye diligencias.

La salud en Motril. El Gobernador civil, señor Gil Mucio, recibió ayer el siguiente telegrama del alcalde de Motril:

«Acompañado por el médico señor Estay, sustituto señor García Vélez, señores Pontes, Terrón y Díaz de Losada, vocales de la Junta de Sanidad, y por agentes de mi autoridad, hemos girado una visita al barrio que corresponde a dicho médico, no encontrando ningún caso de enfermedad infecciosa, contagiosa, y sólo en 300 casas dos enfermos de enfermedades comunes.—Le saludo respetuosamente.»

Ratero.—Ayer fué detenido por la policía Clodoaldo Beltrán Robles, de 14 años, conocido ratero.

Un banquete.—Hoy tendrá lugar el banquete ofrecido por sus compañeros de Concejo al segundo teniente de alcalde y presidente de la Comisión de Fiestas don Eduardo Fernández Molina, por su brillante actuación en las pasadas fiestas.

El acto promete ser de gran trascendencia, pues según nuestras noticias tienen tomadas targetas los 37 concejales. La cita es a las doce y media en el Ayuntamiento.

Cosas del vino.—José Martín López, de 33 años, domiciliado en la calle Real de Cartuja, que había consumido bastantes vasos del «democrático» Valdepeñas, promovió un fuerte escándalo en la calle de Elvira, insultando a una mujer.

Acudió el vigilante D. José Hernández, y Martín lejos de obedecer y marcharse, empezó a dirigirle improperios. Después abalanzóse sobre dicho agente, rompiéndose la camisa y la corbata.

En auxilio del señor Hernández acudieron dos cabos del Regimiento de Córdoba, quienes lograron calmar a Martín López, y en unión del referido policía lo condujeron a la Comisaría de Vigilancia.

Atropellado por un auto.—El automóvil número 296 de la matrícula de Granada, conducido por Francisco Gálvez Ruiz, atropelló ayer al niño de ocho años Fernando García Gutiérrez, que resultó con erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

Entre niños.—En la placeta de la Miga, riñeron ayer los niños Ángel Linares Martín, de 13 años y Antonio Travesé de la misma edad, resultando el primero con contusiones y erosiones en el cuerpo, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Ilustre viajero.—En el correo del Sur llegó ayer a Granada acompañado de su séquito el Excelentísimo Sr. D. Premio Gordo de la Pascua, que posee un capital de quince millones de pesetas. En la estación lo esperaban multitud de admiradores, que se disputaban el honor de llevarse a su casa, pero S. M. el Gordo decidió hospedarse en la Principal de Loterías de la calle de Mesones.

Damos la bienvenida a tan alto personaje y felicitamos al Sr. Sancho de Urquijo por el grande honor de tener en su muy afortunada casa al Excmo. Sr. D. Premio Gordo de la Pascua.

(Se remiten a provincias y extranjero, billetes de Navidad y de sorteos ordinarios).

Colegio Médico.—Mañana, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la Facultad de Medicina la última sesión científica de los correspondientes al curso actual. El programa de la misma ha sido modificado del modo siguiente:

Doctor Alvarez de Cienfuegos: Estudio de la reacción Wassermann.

Excmo. señor doctor Amor y Rico: El problema de las aguas potables en Granada.

En cuanto a la presentación de varios aparatos alemanes, de aplicación al estudio de enfermedades de los ojos que tenía proyectada el doctor Mora Guarnido, se aplaza, dada la importancia del tema a tratar por el doctor Amor, para ser objeto de una conferencia en la primera sesión del curso venidero.

Centro Artístico.—A pesar del gran éxito obtenido y de las muchas peticiones recibidas, para que permanezca abierta unos días más la Exposición de pinturas y esculturas granadinas, la Comisión organizadora lamenta no poder atender a los requerimientos recibidos, y avisa al público, que el domingo próximo en la noche será la sesión de clausura; por lo que espera, que todas las personas que aún no hayan podido visitar esta magnífica Exposición, alarde de arte y buen gusto, que a tan alto puesto deja el nombre de Granada, con las obras maestras que sus grandes artistas nos dejaron, la visita en los tres días que quedan, por ser imposible prorrogar el plazo fijado para su cierre.

De poderse organizar un festival que se proyecta, con la cooperación de nuestros mejores artistas,

se haría el sábado, día de moda, para que concurren nuestra sociedad a pasar unas horas agradables de arte.

Delegación de Abastos.—Servicios de la inspección de ayer: Pan decomisado por falta de peso 0 de cochura, 33 kilos; leche aguada, 10 litros; romanas, una.

En la Romana del pescado entraron 1.300 kilos, que se vendieron en el mercado a los siguientes precios: Pescada, a 2'86 pesetas kilo; sardinas, a 1'25.

Específicos.—Los que gozan de más fama, recíbense quincenalmente en la farmacia de Zembrano, Reyes Católicos, 32.

Hay que ser previsores.—Después de una hemorragia o después de una larga enfermedad, su sangre está empobrecida. Devuélvase inmediatamente los elementos que ha perdido, tomando la HEMOGLOBINA LIQUIDA Doctor GRAU, verdadera opoterapia sanguínea.

Remedio eficazísimo.—Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Humoradas.—En la comisaría:—¿Y nada más?—Nada más.—¿Y cree usted que la policía se va a poner en juego por un simple pañuelo?—Sí, señor.—¿Y nada más?—Nada más.—¿Y cree usted que la policía se va a poner en juego por un simple pañuelo?—Es que tenía para mí una importancia enorme. Había hecho en él un nudo para acordarme de una cosa.

Fuerza precoz.—Mira, Tomás, qué fuerte es mi hijo. Apenas tiene cinco años y ya levanta cinco kilos.—Eso no es nada. El mío no ha cumplido cinco meses y nos levanta a su madre y a mí... todas las noches de la cama.

FUMAD PAPEL
INDIO ROSA

La reconstrucción nacional

El Gobernador civil dirigió ayer al Presidente del Consejo y a los ministros de la Gobernación y Fomento, el siguiente telegrama:

«Celebrado con éxito y entusiasmo grandes y extraordinaria y distinguida concurrencia que materialmente llenaba todos los pisos del teatro, en que se ha verificado, el mitin organizado por la juventud intelectual granadina para exaltar la urgencia de reconstrucción y riqueza de España a la que tan directamente afectan los proyectos a tal fin presentados a las Cortes por el Gobierno de Su Majestad.

Terminado el acto me ha visitado la comisión organizadora para rogarme transmita al Gobierno o su vibrante adhesión y conclusiones que por correo mañana remitiré.»

ECOS DE SOCIEDAD

A los dos meses de viaje, ha regresado de París y de Salónica, después de dejar instalado a su hijo el nuevo consul de este país, nuestro estimado amigo el notario de este ilustre Colegio, don Felipe Campos de los Reyes.

—Han contraído matrimonio, la bella señorita Julia Jimenez Quero y don Manuel Artacho García. La boda tuvo lugar anteanoche en la parroquia del Salvador. Deseamos al nuevo matrimonio todo género de dichas.

—Entre las muchas relaciones con que contaba en Granada el empleado de Correos, don Federico

García del Real Domechina, ha sido sentidísima su muerte, y con tan triste motivo su viuda está recibiendo muchas manifestaciones de pésame, a las que unimos la nuestra muy sentida.

Ha experimentado algún alivio, la bella señorita Rosita Velasco Monte, sobrina del Gobernador civil, y lo celebramos mucho.

—Se encuentra en Granada el ex diputado a Cortes por Baza, don Pío Suarez Inclán, y en breve regresará a Madrid, acompañado de su bella hija, que ha pasado entre nosotros las fiestas del Corpus.

—Ha venido de Madrid, para pasar aquí una temporada con su familia, la señora doña Carmen Montes Gárcia, esposa del oficial de Caballería, don Fernando García González, acompañada de su preciosa hija.

—Con objeto de girar una visita de inspección a la Biblioteca Universitaria, Archivo de la Chancillería, Museo Arqueológico y Archivo de Hacienda, llegó ayer a esta ciudad, el limo Sr. D. José Gómez Centurión, inspector del cuerpo de Archiveros.

—El Gran Hotel España, de Lanjarón, queda abierto al público en la presente temporada.

Para corsés elegantes y fajas ventrales higiénicas, la fábrica «La Española», Bibarramba, 30.

DE POLITICA

Ayer se constituyeron las Mesas electorales en todos los Colegios, sin que ocurriera novedad.

Ayer se confirmó el rumor que circuló el día anterior respecto a haberse retirado de la lucha los candidatos mauristas señores Cabezas, por el distrito Sagrario-Santafé, y Guirado, por Campillo-Salvador.

Por consiguiente, la elección del próximo domingo se deslizará tranquilísima.

NOTAS TAURINAS

La gran corrida de toros

Desde hoy a las cinco queda abierto al público el despacho oficial, Escudo del Carmen, 17, poniéndose a la venta, tanto las localidades, como las entradas de sombra y sol para la gran corrida de toros que se celebrará en nuestro circo taurino por los afamados matadores Gallo, Varellito y Chicuelo, siendo como es sabido los toros de los señores hijos de Miura, con divisa verde y negra.

El ganado estará de manifiesto mañana sábado de 5 a 7.

Los matadores Gallo, Varellito y Chicuelo llegarán mañana procedentes de Madrid, donde torearán hoy la corrida de Beneficencia que se suspendió el jueves.

Se ruega al público, que al entrar en la Plaza, lleven el billete en la mano y pidan a los porteros la parte que corresponde al espectador.

A las izquierdas y electoras independientes del distrito de Loja-Montefrío.

El próximo domingo 12, fecha señalada para las elecciones de diputados provinciales, me proponía ir a la lucha en los comicios demandando vuestros sufragios para presentaros en el Organismo provincial si me los otorgabais, y más que todo me proponía luchar por que la inercia en que las izquierdas seestean hace a las fuerzas conservadoras, representantes de la plutocracia, campar y verificar a su antojo cuanto les viene en gana sin respetos, al derecho ajeno. Vosotros que presenciáis: quelanhelo de exaltación al idolo, y aquel entusiasmo de fiebre por su persona, de verdadera epidemia política, habréis visto en lo que «todo pasa» en el fracaso de las buenas intenciones administrativas y políticas, de las

que dicen ordinariamente que está el *Infierno Heno*; pues bien, no he ido a la lucha no obstante mi deseo de recojer la honrada protesta que se exterioriza contra los *ukases* que ordenan *adquirir trigos que no se pagan* y otras lindezas por el estilo, medidas de mal gobierno y administración parecidas, de las que no he de ocuparme, porque están en la conciencia de todos, debido a que careciendo la izquierda liberal de organización en los pueblos de Montefrío e Ilorra de este distrito, estaba por descontado el total «pucherazo» a favor de la candidatura ministerial si la mía no iba conjuntamente unida a hijos prestigiosos de ambos pueblos que aportando algunos elementos a la contienda lo evitaran.

A tal efecto, el sábado marché a Granada con el fin de hacer las oportunas gestiones, y como quiera que solo he hallado decaimiento y dudas en el único aspirante liberal Sr. García Valdecasas (don José), ello me ha impulsado a desistir de la contienda, dejando que se aplique el artículo 29 de la Ley en evitación de sostener una lucha que a los liberales amigos y al cuerpo electoral independiente había de proporcionar las naturales molestias, sin finalidad ni resultado práctico, ya que la voluntad popular sería falseada irremisiblemente.

Réstame pues, expresar mi gratitud a todas las personas que desinteresadamente me habfan ofrecido su valioso concurso y lamentar con el honorado y paciente pueblo de Loja, en donde nací y al que consagro mis afectos, que de los cuatro diputados provinciales designados por el Sr. Fernández de Córdoba, ninguno sea natural de esta población, capital del distrito, en donde solo faltó *ilto tempore* adorarle como cosa sagrada, y no obstante ser esos cuatro diputados representantes de una política que tenía como único y principal lema: «No queremos tíos forasteros...» Sin comentarios.

Por lo demás, bueno es que conste a todos los lojeños de buena voluntad, amantes de esta tierra y de su tradición liberal, que en el partido de «La Izquierda» tendrán cabida cuantos lo deseen, se inspiren y aspiren al bien moral y material de nuestra patria chica.

Loja 9 de Junio de 1921.

M. GUARINO FLORES.

VIDA JUDICIAL

Juicio por jurado.—Ayer terminó en la sección primera de lo criminal de esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Ugijar, contra Francisco Valverde, Emilio Carrasco, Juan Maldonado y Ramón Fernández, por el delito de homicidio en la persona de Raimundo Rodríguez, ocurrido en el pueblo de Murtas.

Fueron abogados defensores: Del Valverde, señor Rodríguez Aguilera; del Carrasco, señor Tello; del Maldonado y del Gutiérrez, señor Hernández Carrillo, quienes en sus informes sostuvieron la inculpabilidad de sus defendidos.

Mantienen la acusación el abogado señor Sánchez Chacón y el Ministerio fiscal, representado por don Francisco Robles Figueroa.

El jurado dictó veredicto en un todo conforme con las defensas, y la Sala en su consecuencia absolvió libremente a los procesados.

Por tan brillante triunfo recibieron muchas felicitaciones los señores letrados antes mencionados.

Pago de dietas.—En contestación al telegrama que los jurados de Ugijar dirigieron al Ministro de Gracia y Justicia en suplica de que les fuesen abonadas sus dietas de vengadas, dicho Ministro ha contestado diciendo que ha ordenado se libren catorce mil pesetas para pago de las dietas de dichos jurados.

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de la

Merced (Málaga): Don Joaquín Cobos Paez, con la Compañía de Navegación «Paquit» sobre nulidad de actuaciones; abogados, señores Valdecasas y Jimenez Lopez; procuradores, señores Rivas y Gomez Lopez; secretario, secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal, Sección 1.ª —Juzgado de Ugijar: Contra Manuel Jimena, por asesinato. Tribunal de jurado; abogados, señores Sanchez Chacón y Gil de Gibaj; procuradores, señores Donnet y Herrera; secretario, señor Valverde.

LA PURISIMA CONCEPCION
Azucarera del Genil, S. A.

Cumpliendo acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y lo dispuesto en el artículo 18 de sus Estatutos, se convoca a la misma, para la celebración de Junta General Ordinaria, que tendrá efecto el día 25 del corriente, a las once de su mañana, en el domicilio de aquella, Gran Vía de Colón, núm. 4, entresuelo, para examinar, discutir, aprobar o reparar el balance anual, las cuentas y actos de la Administración, durante el ejercicio precedente.

Las cuentas citadas, estarán de manifiesto en el despacho de esta Sociedad, durante el plazo de la convocatoria.

Asimismo, a petición de varios señores accionistas y por acuerdo del citado Consejo, se convoca a Junta general extraordinaria que se celebrará a continuación de la ordinaria para que antes se cite, y al objeto de tratar en ella acerca de la modificación del artículo 6.º de los Estatutos en sus párrafos 1.º y 2.º, estableciéndose, si así se acordara, un tipo fijo de aportación de remolacha por acción.

Para concurrir a estas Juntas con voz y voto, deberán cumplir los señores accionistas, lo que dispone el artículo 21 de los ya citados Estatutos.

Granada 10 de Junio de 1921.—El Presidente, José Casinello Núñez.

Consultorio Moderno
Médico Especialista,

Fernando Cabello de Balsera,

Del Instituto de Alfonso XIII, Del Servicio de Higiene de Madrid.

Dedicado este distinguido profesor especialista, durante 16 años de estudio en Clínicas españolas y extranjeras, a la curación de las **KNEMEREDADES SECRETAS** y de **LA PIEL** (curetes, sífilis, purgaciones, fujos, matriz, impotencia, etc.) cura estos padecimientos por muy antiguos que sean, por tratamientos modernos.

Curación de la **Bienorragia** aguda en cinco días.

Tratamiento de estas enfermedades por Endoscopia, Galvanocauteriz. Albuoterapia y Dietamia.—Curación de estos padecimientos por muy crónicos que sean. Curación de la Impotencia en todas las edades, por tratamientos modernos.—Se aplican toda clase de inyecciones y se dan corrientes eléctricas.

Consultas: de 12 a 1 y de 4 a 8.
PLAZA MARIANA, 8, PRAL.

Comprar Barato y Bueno

ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses, y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes

EL LEON

establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente encarece los artículos, cuenta con grandes surtidos de géneros de todas clases, a precios sin competencia.

La seriedad en el PRECIO FIJO es una de las mayores garantías que ofrece esta Casa. No dejar de visitarla.

POETA ZORRILLA, 98, ANTES MESONES
Ventas al contado.

Dr. Simancas

Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta.
DE UNA A TRES.
Paseo de la Bomba, 7.

Se venden 5.000 sillas, propias para espectáculos, a precios muy convenientes.—Eduardo Garrido, calle de los Arandas, núm. 7.

El taller de carpintería

de Antonio Rayón se ha trasladado a la calle Moral Alta, 9, donde estuvo la imprenta de «El Defensor», y su dueño lo participa a su clientela y al público.

FOLLETIN DE «LA PUBLICIDAD» 4
La Mujer del Payaso

POR XAVIER DE MONTEPIN

sentía una gran repugnancia hacia la mendicidad, pues era cogida casi siempre con dureza y rechazada con brutalidad.

La casualidad hizo que una compañía de saltimbanquis pasara por el pueblo en donde había muerto la gitana. La niña era bonita; el jefe de aquella supuso que Perina podría prestarle pequeños servicios inmediatos, y que con el tiempo llegaría a serle muy útil. En consecuencia le propuso llevarse a la niña. La niña aceptó con alegría.

No vamos a relatar la existencia de Perina siendo niña; diremos únicamente que cuando llegó a ser una mujercita, su belleza, que aumentaba de día en día, hacía que fuese rodeada de admiradores que la hicieron proposiciones que han dado en llamar brillantes; pero ella se conservó tan pura como la joven más casta.

En la compañía de que tomaba parte Perina había un joven payaso llamado Rosier. Este se enamoró de la locura de la joven; pero no se atre-

vía a confesárselo. Imposible parecía que Rosier fuese correspondido y, no obstante, sucedió, gracias a una circunstancia fortuita.

Una noche de verano, los saltimbanquis acababan de dar una representación en un pueblo del Mediodía de Francia. Perina, sofocada por el calor y ansiosa de tomar el fresco, abandonó la barraca para dar un paseo por la orilla de un riachuelo que allí cerca había. La noche era espléndida; una suave y perfumada brisa se deslizaba con dulce murmullo por entre las ramas de los árboles. Las estrellas se reflejaban como luciérnagas en la superficie de las aguas.

En medio de aquella calma y frescura, Perina, sin darse cuenta de ello se había alejado mucho. De repente se encontró frente a frente con un grupo de cinco o seis pillastres que le rodearon prodigándola las más groseras galanterías. Semejante introducción probaba hasta la evidencia que aquellos miserables no retrocederían ante las más odiosas violencias. Perina, loca de terror, se defendía y gritaba pidiendo socorro.

De repente un hombre saltó sobre sus enemigos y con ímpetu irresistible lanzó a dos de ellos en el riachuelo, y derribando a los otros a sus pies, cogió a Perina en brazos, llevándose como una madre al hijo dormido. La presencia de aquel protector no se debió a la casualidad.

Rosier, desde el momento en que la joven abandonó la barraca, la seguía a bastante distancia para no ser notado; pero suficientemente cerca para acudir en su auxilio en caso necesario.

Acabamos de ver que la precaución fué útil.

—Amigo mío—dijo Perina, luego que se hubo repuesto algún tanto de viva emoción.—os debo más que la existencia. ¿Cómo podré manifestaros mi gratitud?

—¡Ah! señorita Perina—contestó Rosier,—si vos quisierais, podríais hacerlo muy fácilmente.

—¿De qué modo?—interrogó la joven.

Rosier se echó a reír para ocultar su turbación.

—Consintiéndome en que sea vuestro esposo—constestó.

—¡Mi esposo!—rebotó la joven estupefacta.—¿Queréis ser mi marido, Rosier?

—Sí, señorita; aunque bien sé que no merezco tanto honor, y que una persona como vos tiene derecho a mucho más.

—¿Pero preguntó Perina—me amáis?

—¿Que si os amo!—repuso Rosier confuso;—¿no lo habéis notado?

—No.

Rosier, con voz entrecortada y casi sollozando, continuó:

—No os incomodéis, señorita; si me he enamorado de vos; debía guardar el secreto; pero se ha escapado a pesar mío; no me volverá a ocurrir. Lo que acabo de hacer por vos será

para mí el recuerdo más grato de mi vida; siempre podré decirme que he habido un instante en que os he sido útil. Este recuerdo me consolará de todo. Hasta del escaso afecto que me profesáis.

—¿Qué decís!—exclamó Perina. ¿Qué os profeso poco afecto! Os equivocáis, Rosier; mi afecto hacia vos es muy grande, porque os tengo por un hombre honrado y bueno.

—No es agradecimiento el que os induce a hablar así?

—No, lo que acabo de decirlo lo he dicho con absoluta sinceridad.

—Lo que vos sentís hacia mí es el afecto de una hermana para con hermano. Jamás llegará a ser el cariño de la esposa para el esposo.

Perina vaciló en responder. A la pálida luz de la luna se hubiera podido ver en su rostro cubrirse de un vivo carmin.

—¿Conque no?—contestó al fin.

—En nuestra profesión, toda mujer que quiere ser honrada debe ponerse bajo la protección de un marido bueno y leal, y creo que sería difícil hallar uno más honrado y valiente que vos.

—Entonces—exclamó Rosier, presa de delirante alegría,—me aceptaréis por esposo?

—Sí, amigo mío.

Quince días después de la conversación que acabamos de copiar, Perina y Rosier eran unidos ante Dios y los hombres.

Principio. La pasión de la embriaguez no había aún llegado a dominar a Rosier. El marido de Perina, absorto en la luna de miel, había abandonado en absoluto su antigua amada la *diva botella*. Solo pensaba en su joven esposa, y formaba proyectos ambiciosos para el porvenir.

Rosier poseía algunas economías. Las invitó en formar una reducida compañía, de la cual herían reyes los dos consortes. No se regirían a nuestros héroes en sus reducidas excursiones, acompañadas siempre de peregrinas desagradables y aventuras lucrativas. Además, apenas conseguida ganar el pan de cada día para ellos y el personal de la compañía.

Rosier perdió poco a poco sus ilusiones, y la miseria reemplazó los sueños de oro que habían halagado al pobre payaso. Por entonces Perina dio a luz una preciosa niña a quien pusieron el nombre de Georgette.

Pasaron dos o tres años. Los individuos de la compañía dejaron de percibir sueldo, y poco a poco se fueron alejando. El último que permaneció fiel y compartió su desgracia, quedó enfermo en una aldea; solo les restaba de su esplendor pasado el pobre rocin, que se tambaleaba sobre sus piernas, y el carro medio desmenuado.

Rosier, para alargar su desgracia y la pérdida de sus ilusiones, se emborrutaba con la bebida. Perina, a pesar de sus padecimientos, conserva-

ba su belleza y proseguía animosa Georgette cada día era más linda.

Tal era la situación de nuestros saltimbanquis en el instante en que entraron en la posada del *Cierpo de Plata*.

Sentado en la delantera del carro y haciendo chacar el látigo, Rosier repasaba su interminable tesoro de canciones báquicas, en tanto el jaco caminaba lentamente hacia Remiremont.

Perina, sentada, o mejor dicho, recostada sobre un saco de paja, escuchaba contra su pecho a Georgette dormida; sent

Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

Hemorragia (Purgación) se cura con Electro
FARMACIA JOSE JIMENEZ
R. Reyes Católicos, 62, GRANADA
El por mayor: Pérez Martín y C.ª-Madrid

MADRID LAS CORTES Senado

Sesión del día 9 de Junio

A las tres y cuarenta minutos de la tarde abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul, los señores Argüelles y Conde de Lizárraga. Se formulan varios ruegos de interés local.

Se entra en el orden del día. Vótase el dictamen referente al Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes.

El Proyecto de Tabacos

Empieza la discusión del proyecto de Tabacos, aprobado en el Congreso.

El señor García Baquero presenta un voto particular.

Censura la premura del Gobierno en aprobar el proyecto.

Dice que el Estado está capacitado para administrar la renta de tabacos.

Todos los servicios de fabricación y explotación deben ser intervenidos por el Estado para asegurar la eficacia del convenio.

Es desechado el voto particular por 61 votos contra 33.

El señor Pérez Oliva presenta otro voto particular por los romanistas.

Considera que la Compañía explota mejor por el Estado la renta.

Habla de la mala calidad del tabaco.

Hay que obligar a la Compañía a que pague el impuesto de utilidades.

Si aumentase el precio de las labores, la Compañía debe pagar al Estado el 2 por 100.

Se desecha el voto por 78 votos contra 34.

Gratificaciones a los subalternos

Se discute el proyecto de abonos de gratificaciones a los subalternos del Ejército.

El señor Chapaprieta protesta de que en la presentación de proyectos se incluyan aumentos considerables en los gastos.

El ministro de la Guerra, señor Vizconde de Eza, dice que la necesidad de este proyecto la han reconocido los jefes de grupos del Congreso.

El proyecto es aprobado.

Accidentes del trabajo

Se reanuda la discusión del proyecto de ley de accidentes del trabajo.

La comisión acepta una enmienda del señor Prast, desglosando las enfermedades de peligro profesional.

Se aprueba todo el articulado.

Se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 9 de Junio

Preside el señor Sánchez Guerra que abre la sesión a las tres y media.

En el banco azul toma asiento el señor La Cierva.

Ruegos y preguntas

El señor Martínez Campos formula un ruego referente al ascenso de los generales, y cita el caso de uno, que encontrándose el número uno del escalafón, no ha ascendido.

Le contesta el ministro de la Guerra, diciendo que el general a quien se refiere el señor Barrera, ascenderá cuando le llegue el turno de elección y de antigüedad.

La Enseñanza

Continúa el debate sobre reformas de la Enseñanza.

El ministro de Instrucción contesta al señor Suarez Somonte.

Justifica la necesidad de construir escuelas.

Considera excesivo pedir 300 millones si bien no estima que sean suficientes para todas las reformas que en materia de enseñanza necesita España.

Habla de sus proyectos, y dice que algo habrá de quedar de ellos, aunque no sea más la cifra de 38 millones, con los cuales se podrán construir 1.300 escuelas.

Después pedirá otro crédito que se irá pagando por anualidades de 17 millones, para construir otras 3.000 escuelas.

Considera que por ahora, no puede hacer más el Estado.

El señor Vincenti presenta una proposición pidiendo un crédito de un millón de pesetas para nuevas escuelas, y de medio millón para excursiones escolares.

Cree que una parte de los créditos pedidos por el señor La Cierva para sus proyectos, debe destinarse a construir escuelas.

Lamentablemente el abandono en que se

tiene la inspección de la enseñanza.

Aboga por la autonomía universitaria, y por la reforma de las escuelas españolas.

El ministro de Instrucción ofrece traer una petición de créditos con destino a escuelas.

El señor Vincenti retira su proposición.

Se entra en el orden del día y continúa el debate sobre

El proyecto de transportes

El señor Montañaz retira su voto particular.

El señor Armiñan apoya otro, y considera que los proyectos del señor Cierva son caóticos y perjudiciales porque significan un retroceso para España.

Dice, que a su juicio, y salvando todos los respetos que le merece la persona del ministro de Fomento, la presentación de estos proyectos significa una perturbación para el país.

Como los proyectos deben ser examinados detenidamente en los momentos actuales no se puede negar que son atentatorios a la tranquilidad nacional.

Señala que los proyectos no tienen otra finalidad, que salvar a las compañías ferroviarias del compromiso que significa la elevación de tarifas.

Los proyectos ferroviarios, dice que se encuentran incubiertos, y no representan novedad, porque han sido defendidos muchos seros por anteriores ministros.

Pero ahora los saca a luz nuevamente el Sr. La Cierva y va viajando por los pueblos convertido en viajante de novedades.

Sostiene que esos proyectos van en contra de las teorías que siempre han defendido los conservadores.

Dice que solo una dictadura circunstancial explica el propósito del ministro, pues de no ser así, los primeros opositores serían los conservadores.

Considera perjudicial el comercio con las compañías ferroviarias, como estima beneficioso que se desglose del proyecto, el referente a ferrocarriles.

Si esto se hiciera, añade, tal vez contaría el ministro con el apoyo de todos, ó casi todos.

Le contestan los señores Iradier y Ortuño, por la comisión.

Este dice que la comisión ha hecho un estudio detenido de los proyectos antes de dar dictamen.

Explica la conformidad de todos en que se concedieran créditos a las compañías, pues dado el estado en que se encontraban era indispensable ayudarles de alguna forma, aunque fuera con anticipos reintegrables.

El ministro de Fomento dice, que no puede negar que el señor Armiñan ha hecho un discurso francamente político.

Agrega que no importa que anteriormente sostuvieran distinta actitud, sino que hay que tener presente que ahora se encuentran todos unidos, dejando a un lado las pasiones políticas, por lo beneficioso para el país que significa la obra que se propone.

Dice que no tiene gran empeño en que todo salga como ha sido planeado, y que espera la iniciativa de la Cámara, para que pueda llamarse obra de todos.

Niega la eficacia del desglose de la parte ferroviaria considerando que de esa forma perdería el proyecto virtualidad, por estar íntimamente ligadas unas cosas con otras.

No le importan las censuras que hayan provocado sus propagandas pues está satisfecho de haber contribuido a despertar el alma nacional.

El señor Armiñan: Al pueblo a quien se le piden millones no se le puede dejar sin comer.

Aquí tengo—dice—el libro del señor Ortuño, sobre ferrocarriles, y nada habla del consorcio con las compañías.

El señor La Cierva: Por lo visto se trata de demostrar la disconformidad del señor Ortuño con los proyectos que he presentado.

El señor Armiñan: Queremos que se vea la verdad.

El señor Cierva: Eso son habilidades políticas.

El señor Salvatella: Habilidades, las de S. S. que se ha erigido en monopolizador de la opinión pública en sus propagandas de viaje, y eso en verdad, es ya demasiado monopolio.

El señor Cierva: Pues viaje también su señoría.

El señor Salvatella: Yo no vengo porque no quiero que las propagandas me las pague el Estado para luego hablar mal de los políticos.

El señor La Cierva niega que él haya hablado mal de los políticos.

Aboga porque se deje a un lado la política y se defienda el interés nacional.

Exhorta a todos a que midan la cantidad de beneficios que reportarán los proyectos, sin fijarse en quien los ha presentado.

El señor Salvatella explica su intervención en este debate, diciéndole sus palabras.

El señor Ortuño niega su desacuerdo con el ministro de Fomento, pero aunque así fuera en una parte del proyecto, todo lo postergaría por patriotismo.

El señor Armiñan retira su voto particular.

El señor Delgado Bustos presenta otro.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Noticias varias

Recepción del Nuncio

Hoy se celebró en Palacio la recepción del nuevo Nuncio de Su Santidad Monseñor Tedeschini, con el ceremonial de costumbre.

Asistieron todo el Gobierno y los altos palatinos.

El Nuncio entregó sus cartas credenciales al Rey y pronunció su discurso manifestando que la historia gloriosa de nuestra España está unida a la del catolicismo.

Agregó que al despedirse del Papa le recordó que en España prestó sus primeros servicios al Vaticano, sacando una impresión gratísima.

Para él le es muy grata la misión que se le ha confiado, no solo por desempeñar el cargo, sino por el afecto que al Monarca español tiene el Sumo Pontífice.

Recordó, congratulándose, que el Rey de España cuando recibió a los subdelegados pontificios les manifestó que estaba dispuesto a derramar la última gota de sangre en defensa del Papa.

Terminó expresando que el Padre Santo pide constantemente el favor del Cielo para el Rey, su familia y la nación española.

El Rey contestó a Monseñor Tedeschini, reiterándole el efecto filial que siente por el Papa.

Expresó su satisfacción porque Monseñor Tedeschini haya sido encargado de representar a la Santa Sede en España.

Aludió a los antiguos vínculos que ligan a España y el Vaticano.

Ratificó sus convicciones religiosas y dijo que el pueblo español ha escrito páginas gloriosas en defensa del Vaticano, al que siempre ha permanecido fiel.

Después, el Nuncio conversó con el Rey, pasando luego a cumplimentar a las Reinas.

Seguidamente marchó al Ministerio de Estado, donde lo recibieron el Presidente del Consejo y el ministro de Estado, señor marqués de Lema.

Representación española

Se ha acordado que asista una representación española el día 30 del actual al Congreso de la Trata de mujeres y niños que se celebrará en Ginebra.

Consejo en Palacio

Esta mañana se verificó en Palacio Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Rey.

El señor Allendesalazar pronunció el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, tratando de lo referente a Alemania y los aliados en relación con la Alta Silesia.

También se ocupó de la cuestión del Norte de Irlanda y de los conflictos sociales en Inglaterra y la Argentina.

Respecto a política interior, expresó el señor Allende el resultado satisfactorio de las elecciones provinciales, esperándose que en la lucha del domingo el Gobierno tendrá mayoría.

El señor Alba

Los amigos de don Santiago Alba esperaban que éste regresara hoy de París; mas el jefe de la izquierda liberal no ha llegado.

La ausencia del señor Alba trae desconcertados a sus amigos, sobre todo al señor Armiñan, que hoy intervino en el debate referente a los proyectos del señor La Cierva.

Contra el Gobernador de Madrid

El concejal y diputado socialista don Andrés Saborit, ha presentado al Tribunal Supremo una denuncia contra el Gobernador de Madrid señor Marqués de Grijalba, como autor de un delito electoral.

En el escrito se demuestra que el Gobernador llamó al teniente de alcalde del distrito del Hospital, don Genaro Marcos, para hablarle de que procurase el triunfo de cierta candidatura en las próximas elecciones provinciales.

El litógrafo asesinado

Se ha averiguado que el suceso desarrollado ayer de madrugada a la puerta de la Casa del Pueblo, no tiene carácter social, sino que se trata de una venganza personal.

La víctima Francisco Hernández Escribano, de 27 años, era natural de Jaén. Pertenecía al sindicato católico.

El autor del crimen no ha sido detenido.

Cassanella

El Director general de Seguridad, señor Millán de Priego, ha ofrecido 50.000 pesetas a la persona que facilite el paradero de Ramón Cassanella, advirtiendo que jamás será revelado su nombre.

Crisis en puertas

En el despacho presidencial del Senado, se reunieron esta tarde el señor Sánchez de Toca, el Presidente del Consejo y varios significados conservadores.

Al conocerse después esta reunión se ha hablado en los círculos de una crisis inmediata, y hasta se han señalado las carteras que se quedarán vacantes y las personas con quienes serán cubiertas.

La Cierva y sus proyectos

El señor La Cierva se mostraba muy animoso en los pasillos del Congreso, en cuanto a sus proyectos.

Hablando con los periodistas les manifestó que para otoño estarían aprobados sus proyectos.

Un diputado liberal que le escuchaba, interrumpió diciendo: Para otoño, estarán en el poder los liberales, don Juan.

No lo crean ustedes—dijo el ministro de Fomento. Para entonces no habrá llegado la hora de los liberales. Hasta Enero no habrá liberales.

Provincias

Huelga solucinada

Jerez.—Se ha solucionado la huelga de carteros, quedando disuelta la sociedad que tenían constituida.

La mayoría de los obreros han reanudado el trabajo, esperándose que mañana lo hagan los restantes.

Un sindicalista

Jaén.—La guardia civil ha detenido en Marmolejo al sindicalista Serafín Fernández muy peligroso, que se hallaba alojado en un importante hotel. Usaba nombre supuesto.

El temporal

Tarragona.—En Tortosa los temporales han causado enormes daños en los campos, pudiendo considerarse perdidas las cosechas.

En Ebro inunda una gran extensión de terreno, y la corriente ha arrastrado hasta aquel término dos cadáveres, que no han podido ser identificados.

La mayoría de las carreteras se encuentran destruidas y hay 15 pueblos inundados.

Extranjero

El Consejo Supremo interaliado

París.—A consecuencia del contenido de la nota inglesa, es probable que el Consejo Supremo interaliado no inaugure sus trabajos hasta fin de Junio.

Se anuncia que no solo se discutirá la cuestión de la Alta Silesia sino que también se ocuparán los representantes aliados de los problemas de Oriente y Asia Menor, que presentan aspecto inquietante.

Las indemnizaciones de Alemania

París.—Actualmente lleva entregados Alemania 840 millones de marcos de los mil millones que debe rendir en concepto de reparación a los aliados.

Una conferencia.

Londres.—Lloyd George ha conferenciado con el general Harrington, comandante de las fuerzas aliadas en Constantinopla.

Una Asamblea de obreros mineros

Londres. El Comité ejecutivo de la Federación Obrera de Mineros ha acordado convocar a una Asamblea a los compañeros, a fin de que éstos acuerden si debe o no realizarse el referendun, para que los obreros manifiesten sus opiniones acerca de los ofrecimientos de los patronos.

Muchos mineros han solicitado de la Federación de dueños de minas, que sean abiertos nuevamente al trabajo todos los pozos.

Señoras

El dueño de "La Florida", ha decidido realizar las preciosas ligas metálicas que quedan, y desde hoy se venderán a tres pesetas las doradas y empanadas que tanto han llamado la atención de las señoras y señoritas.

Las plateadas de gran lujo se venden a 10 pesetas, y ya quedan pocos pares.

Aprovechen la ocasión los que no quieran quedarse sin regalar unas tan elegantes.

Belotín Religioso

Cultos para hoy

Santos del día.—Santa Margarita, San Crispulo y San Restituto.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de la Magdalena.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En la Magdalena, a igual hora.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y la Magdalena. Novenas a San Antonio de Padua.—En la iglesia de Religiosas Capuchinas (San Anton), a las cinco de la tarde.

—En la Basílica de San Juan de Dios, a las siete de la tarde.

Novena al Sacratísimo Corazón de Jesús.—En la parroquia de la Magdalena, a las cinco y media de la tarde, predicando el R. P. Eusebio de Rebolter, capuchino, Rosario.—En San Andrés, San Fidelon

so, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana; en todas las demás iglesias y en la capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

Triduo a San Antonio.

En la iglesia de San Bartolomé (Albacín) y en los días 11, 12 y 13 del corriente mes, a las seis de la tarde, se celebrará un solemne triduo a San Antonio de Padua, en la forma siguiente: Por la mañana, a las siete y media, misa en el altar del Santo. Por la tarde, a las seis, exposición mayor de S. D. M., estación, santo rosario, ejercicio del triduo, gozos, salve y letanía cantadas, terminando con la bendición y reserva. El día 13, función a las diez de la mañana, con sermón.

AUTOMOVIL OVERLAND 4

Tipo turismo, cinco asientos, nuevo. Pesetas 11.500.—Informes, Mesones, 56-58

de centímetro y medio de grueso, la mitad de ellas de 88 centímetros de largo y la otra mitad de 64, se venden en esta imprenta, Gracia, 4, a diez céntimos una, llevándose varios cientos que hay.

Resultado de una rifa

El borrego rifado por Santiago Cruz González, ha correspondido al número 703. El agraciado puede recoger el animal, en la Placeta de Gracia, número 16.

Se venden

dos carros para repartir, montados sobre muelles; un churrín y dos mulas, con sus atalajes correspondientes.—Darán razón en el taller de carros del Rastro (Carrera de Genil).

Se vende

el cortijo llamado de Santa Rita, molino de Lujan, situado en término de Moraleda, con chopos y olivares, tierras de secano y vega y pastos para el ganado. Todo está bajo una linda, teniendo agua propia del molino y de la Lega.—Para más detalles, dirijanse a don Lope Ordoñez, Moraleda de Zafayona.

CAÑADAS

CRUJANO DENTISTA
Reyes Católicos, 57, par. centro
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5
excepto los días festivos.—Hay ascensor

BALNEARIOS DE ALHAMA DE GRANADA

REUMA - ARTRITISMO
VIAS RESPIRATORIAS
1.ª temporada: 1.º Mayo a 30 Junio

Detalles, folletos y tarifas: Administrador Balnearios.

Dr. A. Gujjarro

Especialista de la Facultad de Medicina de París
ENFERMEDADES DEL RIÑON Y DE LAS VIAS URINARIAS
Consulta, de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

Oculista Doctor GARIA DUARTE

CATEDRÁTICO DE LA ESPECIALIDAD DE 3 a 6.—Plaza Nueva, 8.

Dr. Francisco Roca Sánchez

CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA
Especial de enfermedades de la PIEL, VENÉREAS Y SIFILIS

De tres a cinco.
Méndez Núñez 23, 1.º (ANTES NAVAS)
Teléfono núm. 600.

Ensayos y Análisis de Tierras Minerales y Abonos

INSTITUTO DE ANALISIS QUIMICOS

ALEJANDRO AVILA REYES

SAN JERÓNIMO, 44, Y TENDILLAS, 2.—GRANADA

Automóvil BENZ (Marca alemana)

Se vende un automóvil marca BENZ, de 20 H. P., seis asientos, carrocería torpedo, ultimo modelo.

Para verlo, en el Garage de D. Eduardo Molina Diaz, Gran Vía, 26, con quien se podrá tratar.

SOLER

Reyes Católicos
Frente a la Gran Vía
PRECIOS MÓDICOS

Talleres especiales de Eb'nistería

Muebles desde lo mas económico y sencillo, hasta lo mas rico y elegante, de esmeradísima confección.
Ocho escaparates de exposición de habitaciones amuebladas de buen gusto.

Chocolates

SON LOS MÁS PUROS. LOS MEJORES, LOS SELECTOS.
La casa familiar de esta acreditada marca, es cada día más preferida por el público.

PELIDOS A TODOS PUNTOS

SEMINOS DE CANNIDO SCSZ Pescadería, 9 y 11
Granada

El mejor regalo para Señoras y Señoritas

Cada día tienen más aceptación, las elegantes ligas metálicas, doradas, plateadas y empavonadas, que se venden en

LA FLORIDA Príncipe, 14

Máquinas de escribir «WOODSTOCK»
Relojes de oro.
Escopetas de caza.
Gemelos prismáticos.
Bicicletas.
Máquinas parlantes.
Discos.
Pianos automáticos.
Rollos musicales.
Armoniums.
Joyas.

Todos estos artículos de gran utilidad pueden ser adquiridos en la **SOCIEDAD HISPANO-AMERICANA** Avenida de la Libertad, 27, SAN SEBASTIAN

De 20 a 36 meses de crédito

Grandes e increíbles facilidades para el pago.

Representante en Granada, Don Manuel Cruces, San Miguel Bajo, 15.

NUESTRAS GARANTIAS SON UNICAS: Concedemos ocho días de prueba, admitiendo la devolución del objeto adquirido, si no resulta del completo agrado del comprador.

Solo vendemos primeras marcas.

Envíos inmediatos de catálogos a cuantas personas los soliciten.

Utilicen para ello el adjunto cupón, indicando el nombre de este periódico:

FRANQUEO, 2 CENTIMOS

SOCIEDAD HISPANO-AMERICANA

APARTADO, 97 SAN SEBASTIAN

Don _____

Residente en _____

Provincia de _____

Calle de _____ piso _____

Desea catálogos de _____



LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros.-MADRID.

CAPITAL DESEMBOLOADO, 5.000.000 DE PESETAS

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano y Banco Español del Río de la Plata.

Seguros de incendios. Seguros de cosechas.

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA, D. ANTONIO MOLINA DE HARO. OFICINAS, PLAZA DEL CARMEN, NÚM. 15.

Seguros de Valores.—Seguros Marítimos.—Seguros de paquetes por Ferrocarril.—Seguro individual.—Seguro de Responsabilidad civil.—Seguros de Accidentes del trabajo. Á primas muy reducidas y respondiendo de riesgo de herencias sin pago de sobrepima.

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y PROVINCIA, D. JOSÉ DOMÍNGUEZ MARTÍN. OFICINAS, CALLE DEL ANGEL, NÚM. 17.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Toda persona de negocios!

En beneficio de sus intereses debe suscribirse inmediatamente a la antigua y popular

Revista Mercantil Internacional AFRICA

que se edita en Barcelona desde hace 17 AÑOS.

Por medio de ella podrá realizar continuos negocios por brindar, en todos los números, a toda clase de comerciantes e industriales, excepcionales oportunidades para emprender lucrativas operaciones comerciales.

Especialmente su SECCION COMERCIAL DE OFERTAS Y DEMANDAS, publica todos los meses numerosas e interesantísimas notas comerciales relacionadas con:

Demanda de artículos españoles por parte de compradores extranjeros. Oferta de géneros de ocasión a excepcionales precios. Demanda de buenos representantes en las diversas regiones de España por parte de numerosas casas nacionales y extranjeras, etc. etc. En una palabra, esta sección presta siempre y en todos los casos inestimables servicios a toda persona de negocios.

Otro interés que le merecerá esta publicación comercial, será por la publicación de numerosos y variados anuncios (actualmente tiene ya cerca de un millar, cantidad no alcanzada por ninguna otra Revista comercial española), en los que siempre hallará novedades que le interesarán.

Edita un directorio industrial en el que constan actualmente las siguientes secciones:

- Industrias de la alimentación
- Industrias textiles y sus derivadas y auxiliares
- Industria papelera
- Industria vidriera, loza y porcelana
- Industria de la madera
- Fábrica de materiales de construcción
- Curtido de pieles e industrias derivadas
- Higiene y Perfumería
- Alumbrado, calefacción y fuerza
- Industrias siderúrgicas y metalúrgicas
- Industrias de la confección y sus derivadas
- Industrias químicas y farmacéuticas y de materias colorantes y drogas
- Industria corcho-taponesa
- Almacenes y exportadores de vinos y licores
- Bancos, banqueros y agentes de cambio y bolsa
- Comisionistas y representantes, etc. etc.

SUSCRIPCIÓN

España; 10 pesetas al año

Extranjero: 15

Gratuitamente se enviará un ejemplar de muestra y su económica tarifa de publicidad a quien lo solicite.

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION:

Calle Consejo de Ciento, 270.-BARCELONA

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR ANTIDOTO DEL MUNDO Y PREVENIDO POR LAS PENSERES DE UNO DE LOS GRANDES

LICOR DEL POLO

MEJOR SÍMBOLO DE FORTUNA

ESTABLECIMIENTO DE INDUSTRIAS ESPECIALES

Enfermos de los Ojos



OIDEO Único producto del mundo que, friccionado en las sienes, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes, incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, presbitas ni vista débiles.

Libro gratis. Frasco ensayo, 3 75 pesetas; grande, 11 pesetas. 30.000 curados por sí mismos. Notables e interesantes certificaciones a disposición de nuestra clientela. Venta exclusiva, Farmacia Suárez, Granada 13.

Flejes Se venden en la imprenta de este diario, Gracia, 4, a cinco pesetas cada uno.

Centrales eléctricas :-: Saltos de agua

Líneas de alta y baja tensión.

Instalación de FABRICAS y TALLERES
Establecimiento de INDUSTRIAS ESPECIALES

Garantizamos el perfecto funcionamiento, encargándonos de las solicitudes y concesiones del Estado que sean necesarias. Contamos con personal técnico especializado para los diferentes casos. Rapidez y economía.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Escribir solicitándolos a la Sociedad Española de Montajes Industriales.

P. Artñano y C.º-Ingenieros. (S. en C.)

Núñez de Balboa, 16.-MADRID.-Teléf. 5. 16-65.

Representante en Granada y su provincia, D. ANTONINO GIL PRIETO
Sindicato Agrícola. -Caleta

Almacenes LA PURISIMA Lebon y Compañía

Luis Sánchez Aponte y Compañía

ABONOS MINERALES:

Superfosfato de 18/20.—Superfosfato de 16/18.—Superfosfato centrado 42/44.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de potasa. Cloruro de potasa.

Nitrato Refinado de Chile.

¡AGRICULTORES! Esta casa garantiza, bajo análisis, la pureza de sus materias.—Depósito y oficinas: Baratillos, 5, Granada.

Manufactura de Artículos de Piel

LORENZO CHACON

Ubrique (Cádiz)

Casa famosa en toda España y en América.—Las petacas, pitilleras y carteras de Ubrique, rivalizan con todas las conocidas.

Mariano Miralles

Fábrica de Cemento y Mosaicos

DESPACHO, MATADERO VIEJO, 6, GRANADA

Clichés de todas clases La Unión y El Fénix Español

PARA ILUSTRAR OBRAS Y ANUNCIOS COMERCIALES

Se hacen en la imprenta del diario LA PUBLICIDAD, Gracia, 4 Granada.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Seguros de valores.—Seguros sobre accidentes. Subdirectores en Granada, D. Luis Morales, plaza Pizarra 2 y D. Manuel Quintana, plaza del Carmen, 15.

Fábricas de Gas y Electricidad

Servicio de calefacción por gas con contador automático, a precios reducidos. Alumbrado por gas, superior a todos los sistemas, por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico a igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.

Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos.

VENTA DE COKS y CAL PARA INFORMES, EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON, GRANADA

Relojería y platería

La casa que vende más barato en Granada, Francisco Díaz Serrano, Mesones, 30. Se compra plata y oro.

Casa de comidas ECONOMICAS

Pedro Rodríguez, calle Hermosa núm. 6.

Se acabó la carestía

[Granadinos] El dueño del establecimiento de bebidas situado en la calle de Buen Suceso, núm. 1, bajos, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, que desde hoy ofrece los mejores vinos de Valdepeñas blanco y tinto, garantizando su pureza, a los precios siguientes:

16 litros.	6 50 pesetas
8 " "	3 25 " "
4 " "	1 70 " "
2 " "	0 85 " "
1 " "	0 45 " "

No olvidar las señas: Buen Suceso, núm. 1.

Se venden

un despacho para oficinas con cristalera esmerilada, cinco bidones chopo galvanizado, cubida de 500 litros cada uno y un entarimado de madera para puerta de calle, todo en buen estado. — Para tratar, con Antonio Pelegrin Velasco, Caballerizas, 6.

La Industrial

Carretería VALENCIANA Reparación de maquinaria agrícola.—Instalación de pozos abisimios. Pérez y Troya.—Campotéjar (Granada).

LA ESTRELLA

Almacén de COLONIALES Depósito de los cafés torrefactos marca "La Sirena".—Recogidas, 19.—Manuel del Pino Aparicio.

LIQUIDO BUENO

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Líquido DANDY

Americano para limpiar los calzados color y negros y toda clase de cueros. Se vende por litros, medios y cuartos de litro, a pesetas 2 el litro. No hace tarta crema. Placeta del Correo Viejo, 8.

